

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2021-0150-OF

Quito, D.M., 21 de enero de 2021

Asunto: Cumplimiento de Resolución No. 002-CIG-2021 de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

Veronica Paulina Moya Campaña
Secretaria Ejecutiva
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Después de un cordial saludo, en atención al contenido del Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0200-O de 19 de enero del 2021 mediante el cual la Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E), pone en conocimiento de esta Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, la Resolución No. 002-CIG-2021 de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, emitida en la sesión ordinaria desarrollada el día lunes 18 de enero de 2021, en cuya parte resolutive se solicita la remisión del Plan Metropolitano de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica al “Consejo de Protección de Derechos, para su revisión y sugerencias con enfoque de derechos y prioridad en la cultura de paz”.

En este sentido, cordialmente me permito remitir el Plan referido en formato digital, reiterando el compromiso desde esta Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, para trabajar en el mejoramiento de este instrumento de planificación para el beneficio de la ciudadanía, quedando a la espera de las observaciones y recomendaciones que puedan ser generadas de acuerdo al análisis del mismo; así como de ser necesario, a la realización de las mesas de trabajo que se consideren necesarias para la obtención de los resultados deseados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. César Rodrigo Díaz Alvarez
SECRETARIO GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2021-0200-O

Anexos:
- Plan Metropolitano de Seguridad actualizado 10-2020.pdf

Copia:
Señorita Licenciada
Gabriela Estefanía Vaca Corrales
Coordinadora de Planificación y Proyectos

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Gerardo Bayron Espinosa Burbano	gbeb	SGSG-CPP	2021-01-21	
Aprobado por: César Rodrigo Díaz Alvarez	crda	SGSG	2021-01-21	

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2021-0150-OF

Quito, D.M., 21 de enero de 2021